



"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo".

**CIRCULAR No. O.A.J. 1/2025**

**MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL; JUECES Y JUEZAS DE PRIMERA INSTANCIA; DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD; JUEZ SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD Y ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS DEL SISTEMA TRADICIONAL; DE ORALIDAD MERCANTIL; JUECES Y JUEZAS DEL TRIBUNAL LABORAL; SECRETARÍA GENERAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; SECRETARIA EJECUTIVA DE PLENO; ADMINISTRADOR GENERAL; ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN; GESTORES REGIONALES; DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES DE ÁREA; ÁREA DE EJECUCIONES; UNIDAD DE GESTIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA; UNIDADES DE ESTADÍSTICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, DE TRANSPARENCIA; BIBLIOTECA; CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; SERVICIO MÉDICO LEGAL Y OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LA CIUDAD JUDICIAL "PRESIDENTE JUÁREZ".**

Hago de su conocimiento que en sesión celebrada el 17 de septiembre de 2025, con fundamento en el artículo 90 de la Constitución Política del Estado, en relación con los diversos 97, 98, 99 y 100 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y derivado de la designación por parte del Poder Judicial del Estado, del Poder Ejecutivo del Estado y la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, **se instaló el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado**, el cual estará integrado **por los Consejeros José Alfredo Salazar Hernández y Francisco Ramos Silva, así como la Consejera Berenice de la Rosa Reynoso**, designando como **Presidente del mismo al suscrito, por el periodo de 2 años.**

Por último, el Cuerpo Colegiado con fundamento en el artículo 107, fracciones XXV y XXXII del ordenamiento invocado en segundo término, acordó designar a la licenciada **Geovanna Hernández Vázquez, como Secretaria Ejecutiva de Pleno** y al contador público **Juan José Luviano Fukuy, como Administrador General**, ambos del Órgano de Administración Judicial, a partir del 18 de septiembre de 2025.

Sin otro en particular, reitero a ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO**



**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**CONSEJERO FRANCISCO RAMOS SILVA.**